

DESIGNASE INSPECTOR TECNICO DE
OBRAS PARA EL PROYECTO DENOMINADO
" REPOSICION JARDIN INFANTIL BUENA
ESPERANZA, VALLENAR "

VALLENAR,
02 JUL. 2014

DECRETO EXENTO N° 3388

V I S T O S

- El Decreto Exento N° 3204 de fecha 24 de Junio del 2014, que Aprueba Contrato de Ejecución y Designa Unidad Técnica de la obra " REPOSICION JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA, VALLENAR ".
- La necesidad de la designación de la inspección técnica por parte de la Dirección de Obras Municipales, de la obra en referencia.
- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades ;

D E C R E T O

1°.- Designase al señor **VLADIMIR CORTES AGUILAR**, Técnico Universitario en Obras Civiles, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra denominada " REPOSICION JARDIN INFANTIL BUENA ESPERANZA, VALLENAR ".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL


CRISTIAN HERNANDO TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA



DISTRIBUCIÓN :

- Contraloría Regional
- Dirección de Control
- Dirección de Obras Municipales (2)
- Archivo. Oficina de Partes